

ASISTENTES

PROFESORES

Morellón Alquézar, Luis Alberto
(**Decano**)
Alcalá Nalváiz, Tomás
Anzano Lacarte, Jesús Manuel
Ara Laplana, Irene (en sustitución de Joaquín Barberá)
Blanco Ariño, Sofía
Bolea Morales, Eduardo
Casas del Pozo, José María
Collados Collados, María Victoria
Desir Valen, Gloria
Falceto Bleuca, Fernando
Francés Román, Ángel
Franco Ontaneda, Santiago
Gallardo Jiménez, M^a Asunción
García Esteve, José Vicente
Gopar Sánchez, Victor Arturo
Herrerías Larripa, Clara
Jiménez Seral, M^a Paz
Jiménez Villar, Josefina
Menéndez Sastre, Miguel (en sustitución de Concepción Aldea)
Oliva Alcubierre, Miriam (en sustitución de Eduardo Martínez)
Pérez Arantegui, Josefina
Piñol Lacambra, Milagros
Pires Ezquerro, María Elisabet
Rández García, Luis
Remón Martín, Laura
Sanguiesa Lafuente, Carmen Josefa
Sarsa Sarsa, María Luisa
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Martínez Pérez, Concepción
(**Secretaria**)

PAS

Alcántara Pérez, Mar
Samper Fernández, Jesús
(**Administrador**)

ESTUDIANTES

Campos Asensio, Clàudia
Gil Fernández, Pilar
Noguero Casorrán, Raquel
Paz-Peñuelas Oliván, Jorge
Ruíz Aranda, Iris

INVITADOS

Anel Bernal, Luis Alberto
Arnaudas Pontaque, José Ignacio
Carmona Martínez, José Manuel
Elduque Palomo, Ana Isabel
Galé Pola, Carmen
García Abacéns, Eduardo
Guerrero Marcos, Juan
López Gómez, Ricardo

ACTA N° 9/2021

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 11 de noviembre de 2021

En Zaragoza, siendo las 12:05 horas del día 11 de noviembre de 2021, en la sala de grados de la Facultad de Ciencias, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la asistencia de los miembros citados al margen. Excusan su asistencia los profesores Blanca Bauluz, Pierpaolo Bruscolini, Ignacio Canudo, Arantxa Luzón, Eduardo Martínez y Ana Rosa Soria.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de 9 de julio de 2021 y de la sesión extraordinaria de Junta de 9 de septiembre de 2021.

Se proyectan ambas actas y se aprueban por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

El Decano cede la palabra a la profesora secretaria que informa de que lamentablemente se han producido los fallecimientos de Alfonso Meléndez Hevia, profesor jubilado del Departamento de Ciencias de la Tierra, del padre de Vicente Ferreira González, catedrático del Departamento de Química Analítica y de la madre de Antonio Elipe Sánchez, catedrático del Departamento de Matemática Aplicada. A los familiares de los fallecidos se les transmitirán las condolencias de la Junta.

A continuación, informa de que la Comisión Permanente se reunió el 8 de octubre para realizar la propuesta de Premios Extraordinarios de las titulaciones de la Facultad, que posteriormente se elevó a Consejo de Gobierno, y la concesión de los premios propios. Como novedad, en esta ocasión se han podido otorgar dos premios Extraordinarios en el grado en Física, por haber llegado a la cifra de 75 estudiantes que terminaron dichos estudios en el curso anterior. Por otra parte, el 14 de octubre se convocaron las elecciones de delegados y subdelegados que se realizaron de forma telemática los días 28 y 29 de octubre. La participación ha sido algo menor que el curso pasado y se están analizando las causas.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de cambios en la composición de comisiones de la Facultad.


Se proyecta un documento con la propuesta de renovación de miembros de algunas comisiones, en su mayoría estudiantes propuestos por la delegación.

11 de noviembre de 2021

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3037fb8c807a6fc30cb34026daa0f33>



a3037fb8c807a6fc30cb34026daa0f33

CSV: a3037fb8c807a6fc30cb34026daa0f33	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	11/02/2022 17:06:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	11/02/2022 17:17:00	

La profesora Elduque observa que faltan los representantes de estudiantes del máster en Química Industrial y el profesor Salvatella lo mismo respecto al máster en Economía Circular. Tras constatar que es así y que posiblemente se trate de un error, se acuerda proponer la renovación de los representantes de los estudiantes en ambas comisiones a la Comisión Permanente de la Facultad, que fue autorizada para realizar tales nombramientos en determinados supuestos en virtud del acuerdo de Junta de 26 de noviembre de 2020.

Punto 4.- Extinción del Master Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas.

El decano explica que lo que se presenta es un mero trámite administrativo que quedó pendiente y del que se nos advirtió por parte del Vicerrectorado, ya que el máster en cuestión no se está impartiendo y su extinción es consecuencia de la finalización del acuerdo europeo con el que se financiaba.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de carta relativa a la elaboración del Calendario Académico.

El Decano recuerda que en la Junta de 2 de junio de 2021 en la que se aprobó el calendario académico de la Facultad se acordó enviar una carta al Vicerrectorado de Estudiantes para expresar el malestar de la Junta por determinadas deficiencias observadas en dicho calendario. Se ha elaborado una propuesta de carta que se ha enviado a los representantes de los distintos grupos de la Junta. Se proyecta una nueva versión de la misma en la que se han incorporado las sugerencias recibidas. La profesora Jiménez propone que la carta se le envíe también al Rector. La propuesta de carta se aprueba por asentimiento.

Punto 6.- Aprobación, si procede, de la Fase previa del POD para el curso 2022-23.


Se proyecta la propuesta de informa de centro, en el que se recogen las observaciones incluidas en los informes elaborados por los coordinadores y por los diversos departamentos.

Grados.

En los diversos informes se incluyen altas y bajas de asignaturas debidas a rotaciones. También, se detectan algunas erratas en nombres de asignaturas. Aparte de eso, las principales novedades son:

- En el grado en Física, se propone el desdoble de tercer curso en dos grupos. También, se propone desvincular la asignatura Grafos y Combinatoria del grado en Matemáticas y ofertarla como optativa del grado en Física con un grupo propio. El profesor Francés pregunta si esto no puede causar problemas si se supera el porcentaje máximo de optatividad, pero se espera que no sea así.
- En el grado en Matemáticas, también se propone el desdoble del tercer curso. En este grado primer curso ya está desdoblado pero el profesor Francés observa que en la asignatura Informática I, de primero de este grado, el número de alumnos previstos es menor que el mínimo necesario para el desdoble por lo que solicita que se incluya la petición expresa de que también esa asignatura se desdoble. Tras un breve debate al respecto se acuerda hacerlo y también consultar a los departamentos responsables de asignaturas en la misma situación si desean incluir una observación similar. La profesora Galé, directora del Departamento de Métodos Estadísticos, comenta que se ha solicitado la desaparición del grupo en inglés de la asignatura Investigación

11 de noviembre de 2021

CSV: a3037fb8c807a6fc30cb34026daa0f33	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	11/02/2022 17:06:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	11/02/2022 17:17:00	



a3037fb8c807a6fc30cb34026daa0f33
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a3037fb8c807a6fc30cb34026daa0f33>

Operativa por las restricciones de horario debidas a la organización docente de los programas conjuntos y pide que ese motivo se mencione explícitamente en el informe.

Másteres.


En algunos de los informes de máster se solicita el mantenimiento de asignaturas con pocos estudiantes previstos. Los miembros de Junta señalan algunas erratas en el informe y, a continuación, el profesor Carmona pregunta si el problema de las asignaturas con un escaso número de estudiantes previstos puede causar problemas relativos a las necesidades docentes, específicamente en el caso de los másteres de referencia. El profesor Francés pregunta sobre el número mínimo de estudiantes en una asignatura de máster para tener que justificar su mantenimiento, que es inferior a 5 estudiantes. A continuación, se debate sobre los requerimientos específicos para los másteres de referencia: en las asignaturas se les aplica el mismo número mínimo que en el resto de los másteres pero además hay un número mínimo de 15 estudiantes en total y 40 en dos años, si no se llega a esas cifras podría suponer la pérdida de la consideración de máster de referencia. En el caso de los másteres de referencia de la Facultad sin duda se han visto afectados por el retraso en su puesta en marcha con el consiguiente perjuicio para la promoción de los mismos.

El Decano propone aprobar la fase 0 del POD por asentimiento solicitando la corrección de todos los problemas mencionados y así se hace.

Punto 7.- Informe del Decano.

- El Decano refiere las cifras de matrícula en las distintas titulaciones de la Facultad, que son relativamente bajas en el caso de los másteres. También, comenta que un total de 79 estudiantes se han acogido a la llamada evaluación compensatoria. Ante una pregunta de la profesora Gallardo, especifica las cifras desglosadas por grados.
- Respecto a la solicitud de acreditación institucional, la ACPUA ha comunicado que con fecha de 23 de septiembre la ha remitido al Consejo de Universidades para que continúe la tramitación.
- El vicerrector de Política Académica ha mantenido diversas reuniones con decanos, directores de departamentos y coordinadores para informar de las novedades del nuevo Real Decreto 822. Este se considera una oportunidad para hacer una reflexión sobre las titulaciones y las estructuras docentes. Algunas de estas novedades son:
 - Se introduce el concepto de ámbito de conocimiento.
 - Se distinguen varios tipos de docencia: docencia presencial, híbrida y virtual.
 - Se introducen las menciones duales.
 - Se plantean itinerarios abiertos y competencias transversales, incluyendo la transversalidad entre títulos.
 - Se permitirá el solapamiento de los estudios de grado y máster mediante la matrícula condicionada.
 - El nuevo Real Decreto supondrá la necesidad de adaptar todas las memorias de verificación y el plazo para hacerlo es de 4 años.
 - Se eliminan los dos créditos de idioma extranjero.
 - Competencias transversales.
- Sobre la vuelta a la presencialidad, de momento, se han mantenido los horarios de entrada diferentes para los diferentes grados para evitar aglomeraciones. Se valorará la posibilidad de recuperar los horarios habituales en función de la evolución de los datos. Por el momento se ruega que el profesorado se ajuste al horario de clase lo máximo posible. La profesora Pérez comenta que el pasillo de matemáticas es muy ruidoso y pide que se pongan carteles a lo que la profesora Villarroya responde que es

11 de noviembre de 2021

CSV: a3037fb8c807a6fc30cb34026daa0f33	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	11/02/2022 17:06:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	11/02/2022 17:17:00	

conveniente recordarles a los estudiantes de vez en cuando la necesidad de guardar silencio.

-Las bibliotecas, salas de estudio, y los baños han recuperado sus aforos y se han vuelto a habilitar las mesas de estudio del pasillo.

-Continúa habilitada la terraza de la cafetería del edificio A como espacio de comedor.

-Se han dejado de retransmitir las clases, pero en los casos en los que haya algún estudiante confinado por Covid es conveniente retransmitirlas siempre que no cause perjuicio a los demás estudiantes.

- San Alberto. Se recupera la celebración de San Alberto Magno el próximo lunes día 15 de noviembre, así como y el torneo deportivo asociado a esta festividad. También se recupera el Trofeo Rector, el comienzo de las competiciones están previstas para enero.
- Un grupo de estudiantes de la Facultad ha participado por primera vez en la competición internacional de ingeniería genética IGEM, con la colaboración de la Facultad y la financiación del vicerrectorado de estudiantes. Zaragoza es una de las sedes europeas.
- Dentro de las actividades de internacionalización previstas, Juan Vallés, vicedecano de Internacionalización y Programas de Movilidad, realizó el pasado mes un viaje a Croacia y Eslovenia para fomentar la firma de acuerdos de intercambio, en concreto a las localidades de Zagreb, Maribor y Liubliana.
- Se han lanzado todas las actividades de divulgación habituales con un aforo del 50%. Las visitas de los Institutos de Secundaria al Centro se mantienen al 100% según las normas propias de los centros de secundaria.
- Se ha recibido un escrito del vicerrectorado de Política Académica en el que se autoriza que el periodo de ejecución de las asignaciones realizadas para el apoyo económico de la Universidad de Zaragoza a los Másteres de Referencia concluya el último día lectivo del curso académico 2021-22, en lugar de concluir en el ejercicio económico 2021 como se indicaba en un escrito anterior.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.


El profesor Francés pregunta si se van a volver a elaborar los informes sobre la evolución del Covid en la Facultad a lo que el profesor Franco responde que por el momento se plantea hacerlos solo cada trimestre dado que hasta la semana actual no había habido casos en la Facultad, aunque en esta semana se han comunicado 3 casos. El profesor Francés pregunta también si se ha renovado completamente la delegación y la profesora Villarroya le confirma que es así.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13:35 horas del día de la fecha.

Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por CONCEPCIÓN MARTÍNEZ PÉREZ, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS MORELLÓN ALQUÉZAR, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

11 de noviembre de 2021

CSV: a3037fb8c807a6fc30cb34026daa0f33	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CONCEPCION MARIA MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza	11/02/2022 17:06:00	
LUIS ALBERTO MORELLÓN ALQUÉZAR	Decano de la Facultad de Ciencias	11/02/2022 17:17:00	

